ACTA nº 149 JUNTA DE FACULTAD

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 3 de diciembre de 2018, a las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 148 correspondiente a la sesión de 4/5/2018.

2.- Informes de la Decana.

3.- Informe del inicio del curso académico 2018-2019. Visita de la Inspección de Servicios.

4.- Actuaciones realizadas en materia de infraestructura y patrimonio. Gastos y situación económica actual. Cierre del ejercicio[1].

5.- Informe de las reuniones de las Conferencias Nacional y Andaluza de Decanos.

6.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad a los proyectos presentados en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes para el curso 2018-2019[1].

7.- Ruegos y preguntas.

8.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes e inicia la sesión con el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 148 correspondiente a la sesión de 4/5/2018.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 148 correspondiente a la reunión ordinaria de 4 de mayo de 2018.

2.- Informes de la Decana.

ENCUENTROS HISPANO-CUBANOS

Se celebraron los Encuentros Hispano Cubanos en Cienfuegos (Cuba), 24-26 de mayo de 2018 con los siguientes resultados:

Número de participantes: 300 Universidad de Granada 18

Temas centrales: Atención integral a la mujer y al niño. Envejecimiento poblacional. Enfermedades crónicas no transmisibles. Enfermedades transmisibles. Educación Alimentaria y Nutricional. Sexualidad, pareja, familia y género.

Psicología, salud, calidad y bienestar humano.

Estrés, violencia, adicciones y otros daños a la salud.

Salud bucal, estética e implantología oral.

Formación y desarrollo del capital humano.

Aspectos culturales de la salud.

Conferencias: 21

Mesas redondas: 5

Taller: 1

Comunicaciones orales: 135

Póster: 101

E – Póster: 105

Total: 368

REUNIONES-CONGRESOS

-Beyond mobility: internationalization at the UGR today

Reunión con el Panel de evaluadores externos (5 miembros, 4 extranjeros y 1 español), que evalúa la Internacionalización en la UGR.

Sesión 3: Cooperación al desarrollo.

"Short learning experiences for Health Science students in Cuba"

-Acogida de la reunión del proyecto ERASMUS +CHINLONE de colaboración con Universidades Birmanas.

El objetivo principal es contribuir a la innovación e internacionalización del sistema de Educación Superior de Myanmar para facilitar la transición del país hacia la economía del conocimiento.

XI Reunión del programa de Enfermería del grupo Tordesillas (Granada 12-14 noviembre 2018).

Universidades participantes

-Universidad de Federal Fluminense (UFF)
-Universidad de Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO)
-Universidad de Brasília (UnB)
-Escola Superior de Salud – ESSUA de la Universidad de Aveiro (UA)
-Universidad Pública de Navarra (UPNA)
-Universidad de Oviedo (UNIOVI)
-Universidad de Valladolid (UVA)
-Universidad de Castilla La Mancha (UCLM)

Elección de nuevos miembros en el equipo del Programa entre estos nombramientos destacar la elección como secretario del Vicedecano de Relaciones Internacionales e Investigación Cruz Miguel Cendán Martínez

Se celebraron los eventos que se relacionan:

I Jornada Internacional del Día de la Enfermería (Mayo 2018).

I Jornadas Interuniversitarias Andaluzas de Terapia Ocupacional. Participaron las Universidades de Málaga y Granada (Octubre 2018).

II Jornada de Ética y Deontología (Noviembre 2018).

Curso Movilización contra las violencias de género y sexuales a escala global

PROFESORES VISITANTES:

Universidad de Tuzla (Bosnia-Herzegovina).
Universidad La República, Chile
Universidad Hassan I, Settat, Marruecos
Universidad Carolina, Praga, Republica Checa
Escola Superior de Enfermagem de Coimbra, Portugal

VIAJES-ASISTENCIAS

En el mes de julio y en representación de la Facultad el Profesor Antonio Muñoz Vinuesa, viajó a la Escola Superior de Enfermagem de Coimbra, Portugal para el acto de reconocimiento a la Presidenta.

REUNIONES COMISIONES MIXTAS UNIVERSIDAD Y CONSEJERÍA

Julio y diciembre

-Aprobación del nº de plazas ofertadas para las prácticas del alumnado de la Facultad.
-Aprobación de 5 plazas de Asociados en Ciencias de la Salud en Enfermería
-Baremo de dichas plazas

EVENTOS:
Acto de homenaje a Antonio Muñoz Vinuesa se celebró el pasado día 22 de noviembre de 2018. Fue un acto muy concurrido y emotivo al que asistió la Sra. Rectora.

FELICITACIONES:
Felicitaciones a Lourdes Díaz Rodríguez por su nombramiento como Directora del Departamento de Enfermería

Promoción Profesorado:

Felicitaciones a los profesores que han promocionado a titulares de Universidad
Profesora Blanca Rueda Medina
Profesora Carmen Valenza
Profesora Lourdes Díaz Rodríguez
Profesora Pilar Sánchez Medina
Profesor Eladio Jiménez Mejías
Profesor Miguel Martín Matillas

Felicitaciones a los nuevos doctores
Profesor Antonio Muñoz Vinuesa.

La Decana finaliza el apartado de informes y abre un turno de preguntas.

Consultar acta

3.- Informe del inicio del curso académico 2018-2019. Visita de la Inspección de Servicios.

En este punto del orden del día, la Decana, da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica Encarnación Aguilar Ferrándiz.
La Vicedecana agradece al profesorado su profesionalidad tras el paso de la Inspección de Servicios por esta Facultad por las pocas incidencias que se han constatado, ya que en la mayoría de los casos más que incidencias, lo que se da es el desconocimiento del funcionamiento del sistema de control empleado por la Inspección.
La Vicedecana explica que el sistema de seguimiento de la actividad docente, establecido desde hace sólo unos años, ha tenido diversos requerimientos. Ocurren situaciones que creemos que no son incidencias y sí lo son de acuerdo a este nuevo sistema. Cuando dichas incidencias se podrían haber solventado con la simple comunicación de la nueva ~~situación~~ ubicación.
Es necesario registrar las nuevas aulas donde se vaya a impartir la docencia que modifique la ordenación académica establecida. Si se considera que el aula asignada inicialmente carece de los recursos necesarios que voy a necesitar puntualmente, ha de hacerse la reserva del espacio necesitado para que en todo momento se pueda tener constancia de donde se está impartiendo la docencia.

Así mismo en los casos de necesidad de hacer prácticas fuera de la Facultad, estas deben de estar reflejadas en la guía docente de la asignatura. Mencionadas como “trabajo de campo”. El/la docente comunicará las fechas en las que se realizarán estos trabajos de campo y se registrarán por parte del Vicedecanato. No constituyendo así incidencia alguna.
Si se da el caso de tener que desplazarse fuera de la Facultad, porque surge una actividad a la que es muy importante asistir, se entraría en el programa informático y se reflejaría que se va a realizar este desplazamiento.

Realizando estas acciones cuando se dan las dos circunstancias aludidas anteriormente ya no se estaría incurriendo en posibles incidencias y además estaría cubierta la responsabilidad civil si ocurriera algún tipo de accidente.

Encarnación Aguilar expresa el aspecto constructivo y conciliador de la Subinspectora en todos los asuntos tratados.

Consultar acta turno de palabra

4.- Actuaciones realizadas en materia de infraestructura y patrimonio. Gastos y situación económica actual. Cierre del ejercicio.

En este cuarto punto la Decana requiere la intervención del Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras Pedro Fermia Marzo

El Coordinador, informa de las actuaciones que se van a ejecutar en materia de infraestructuras durante las vacaciones de Navidad entre ellas, el arreglo parcial de la terraza. La idea es intervenir en las zonas más utilizadas de la terraza, para ello la Unidad Técnica ha hecho varias inspecciones. El Coordinador confirma que ha participado en 3 de ellas. Se ha insistido mucho en arreglar los zócalos ya que esas losas son inadecuadas.

Otra actuación a llevar a cabo es el arreglo de los suelos, que no supondrá coste para la Facultad. La primera idea que se aportó fue acristalarlos pero no fue aceptada por el riesgo de deslizamiento, la solución decidida, será parchear los socavones.

También se arreglarán nuevas goteras de reciente aparición (este arreglo no está suponiendo ningún coste para la Facultad).

Aunque la Unidad Técnica muestra siempre una gran disposición, hay que estar continuamente negociando ya que no se hacen cargo de todas las incidencias y arreglos que se heredaron con la entrega del edificio y las que han ido surgiendo posteriormente, teniendo la Facultad que aportar parte de su presupuesto a algunas de estas incidencias.

Actualmente nos encontramos en una fase de ejecución del presupuesto delicado, ya que hay que estar continuamente haciendo ajustes para ejecutar el 100% del presupuesto disponible, evitando que queden remanentes ya que como es conocido por todos, estos serían retirados por la Gerencia. Destacar que con este fin Manuel Salcedo ha desarrollado una aplicación informática que está ayudando de forma decisiva para poder alcanzar ese ajuste.

Toda la información referente a infraestructuras y asuntos económicos está desarrollada en el informe que ha sido remido a todos/as los miembros de esta Junta.

Consultar acta turno de palabra

5.- Informe de las reuniones de las Conferencias Nacional y Andaluza de Decanos.

La Decana comienza este punto informando sobre la reunión de decanos de octubre de Enfermería. Destaca los informes del presidente. En esta reunión se abordó el tema de la simulación, con la idea de proponer que las horas de prácticas de simulación formen parte de las 2300 horas de prácticas que establece la directiva europea. Todas las universidades tienen problemas para cumplir con este precepto. La respuesta ha sido negativa totalmente. Las horas de simulación no pueden contemplarse de ningún modo como horas de prácticas.

Se trató sobre la necesidad de redefinir los vocablos enfermería y enfermera/o y. se quedó en el compromiso de que se lleve a las Juntas de las Facultades este asunto para proponer una definición nueva y actualizada de estos vocablos y eliminar la que actualmente figura en la RAE. Por ello la Decana comunica que está abierto este asunto por si algún/a compañero/a quiere proponer una nueva definición.

Otro de los asuntos acometidos fue la resolución de las becas, ya que este año ha habido más solicitudes estando muy satisfechos con la participación obtenida por lo que volverán a convocar otra vez.

Se abordó la participación en el proyecto Nursing now, proyecto de nivel internacional que abarca el periodo 2018-2020.
También se trató el tema de la contratación de profesores vinculados.
Se demandan la actualización de las bases de datos de profesores funcionarios, incluyendo además al profesorado laboral y laboral interino. La idea es tener una base de datos abierta a cualquier Facultad o profesor en formación para poder constituir comisiones que tengan los perfiles determinados. Además se incluirá el perfil investigador y docente de cada candidato.

También se planteó la cantidad de tiempo a emplear y la dificultad que conllevan los nuevos criterios de acreditación de la ANECA. Se manifiesta un descontento generalizado por parte de las personas que están en necesidad de acreditarse. Este asunto fue llevado por el Presidente de la Conferencia ya que ha habido una Conferencia de Presidentes de las áreas de salud; Medicina, Odontología, Farmacia, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Enfermería. En esta reunión, el Presidente de medicina, planteó este tema como una situación que impide el progreso. Por ello desde la Conferencia de presidentes se hará una petición a la ANECA.

La Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia. Se reunió en el mes de mayo y en noviembre. En ella se trabajó conjuntamente con la Asociación Española de Fisioterapia y el Consejo General de Colegios de Fisioterapia. El asunto más apremiante tratado y que está provocando bastante preocupación, fue la publicación en el BOE de las competencias del título de Educación Física. Competencias que invaden las de Fisioterapia. Está Conferencia acordó elaborar un documento que exprese las competencias de ambos títulos, Fisioterapia y actividad Física y Deporte, para que no haya más errores ni intrusión entre títulos. Se tendrá una reunión con el Ministerio.

A partir de estas reuniones, se ha creado un grupo de trabajo para el estudio de las pseudoterapias, borrador que está en el Ministerio y del que se hará un estudio en la Conferencia de Decanos de Fisioterapia para evitar conflictos.

La Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional, en sus reuniones de mayo y noviembre, acordó solicitar el reconocimiento como Área la Terapia Ocupacional. Esta petición se ha llevado a la Rectora y a la CRUE y están esperando el consenso de los Rectores de las Universidades donde se imparte el título.
A la reunión de noviembre asistió Margarita Lescano, alto cargo del Ministerio de Educación. Manifestó que por parte del Ministerio se está trabajando en 3 asuntos al respecto:
1º PDI. El Real Decreto 13/93 de 2007 y 2ºla internacionalización de las universidades. También 3º Código UNESCO tanto para Terapia Ocupacional como para Enfermería.

La Conferencia Andaluza de Ciencias de la Salud, se ha reunido 3 tres ocasiones hasta la fecha. En mayo, en junio y en el mes de noviembre. Se ha trabajado una propuesta para los grados de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Enfermería. La propuesta definitiva se terminó en noviembre, aún pendiente que la comisión la envíe como documento a la Decana
En la próxima Junta de Facultad se llevará a cabo con ello una propuesta por parte de nuestra facultad y se traerá una propuesta de nombramiento de una comisión que estudie en concreto este tema.
También surgió el asunto del profesor vinculado. Se ha decidido hacer un escrito dirigido a la Consejería poniendo de manifiesto la unanimidad para abordar este tema.

Otro de los asuntos estudiados fue el programa de doctorado en Enfermería. Proyecto que se inició cuando Antonio Muñoz era Decano, y que se mantiene esa propuesta junto con las universidades de Almería y Jaén.

Consultar acta turno de palabra

6.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad a los proyectos presentados en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes para el curso 2018-2019.

La Decana expone que se han presentado 2 proyectos:
Se comienza a estudiar el proyecto denominado: "Efecto del Timing y Flipped Learning en la adquisición de competencias compartidas en estudiantes de los grados de Medicina y Enfermería en Atención Primaria de Salud". El coordinador del proyecto es el profesor Eladio Jiménez Mejías.

Consultar acta turno de palabra

El profesor Eladio Jiménez especifica que siempre ha pensado que por encima de cualquier proyecto están las relaciones personales entre compañeros y el trabajo en un buen clima entre los profesores compañeros y compañeras y que, ante el debate suscitado, y en coherencia con lo antedicho, acepta que el proyecto no sea sometido a votación comunicará a las partes y a la Unidad de Calidad de la UGR que se procede a su retirada. Concluye reiterando su buena intención y expresa que no lo ha propuesto para ofender a nadie y que por encima está la relación con sus compañeros y compañeras.

Se procede al estudio del siguiente proyecto; "Estrategias para mejorar el proceso de tutorización y evaluación de los Trabajos de Final de Grado en Ciencias de la Salud" presentado por el Profesor Leandro di Stasy.

Consultar acta turno de palabra

Se procede a la votación obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor 0
Votos en contra 21
Abstenciones: 2

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud no concede el aval al proyecto "Estrategias para mejorar el proceso de tutorización y evaluación de los Trabajos de Final de Grado en Ciencias de la Salud"

7.- Ruegos y preguntas.

Consultar acta.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.55 horas del día 3 de diciembre de 2018.